



MODIFICA Y COMPLEMENTA PLAN DE RETORNO GRADUAL A LAS FUNCIONES PRESENCIALES DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 335
SANTIAGO, 08 MAY 2020

VISTOS:

- a) El D.F.L. N° 1/19.563, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado;
- b) En la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- c) En el Decreto Supremo N° 4, de 05 de febrero de 2020, del Ministerio de Salud, que Decreta alerta sanitaria por el período que se señala y otorga facultades extraordinarias que indica por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV) y sus modificaciones;
- d) En el Decreto N° 257, de 2019, del Ministerio de Educación, por el cual nombra al Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación.
- e) en el Oficio Gab. Pres. N° 003, de 16 de marzo de 2020 del Presidente de la República;
- f) Resolución Exenta n° 252 de 16 de marzo de 2020 de la Agencia de Calidad de la Educación.
- g) en el Dictamen N° 3610, de 17 de marzo de 2020, de la Contraloría General de la República;
- h) en el Oficio Circular N° 10, de 18 de marzo de 2020, conjunto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda.
- i) Resolución Exenta n° 262 de 19 de marzo de 2020 de la Agencia de Calidad de la Educación que determina personal autorizado para desempeñar labores en la modalidad de trabajo remoto para hacer frente a la situación sanitaria atendiendo el brote de coronavirus (COVIN-19).
- j) Resolución Exenta n° 273 de 24 de marzo de 2020 de la Agencia de Calidad de la Educación que autoriza y aprueba instructivo para la modalidad especial de trabajo remoto con ocasión del brote de coronavirus (COVIN-19).
- k) en el Oficio Circular N° 18, de 17 de abril de 2020, conjunto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda;
- l) Resolución Exenta N° 282 del Ministerio de Salud, que dispone del uso obligatorio de mascarillas en lugares y circunstancias que indica.
- m) en el Oficio N° 429 de 20 de abril de 2020, del Director Nacional del servicio Civil
- n) Resolución Exenta n° 307 de 20 de abril de 2020 de la Agencia de Calidad de la Educación que deja sin efecto Resolución N° 0275 de 2020 de este Servicio, y
- o) en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.
- p) Resolución Exenta n° 325 de 30 de abril de 2020 de la Agencia de Calidad de la Educación que, establece plan de retorno gradual de funcionarios y servidores públicos en la Agencia de Calidad de la Educación, con ocasión del brote Covid-19, conforme en lo dispuesto en el Oficio Circular N°18 de 17 de abril de 2020, conjunto de lo Ministerios del Interior y Seguridad Pública y Hacienda, y el Oficio Ord. N° 429, de 20 de abril de 2020, de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, (OMS) declaró que el brote mundial de virus denominado coronavirus-2 del síndrome respiratorio agudo grave (SAR-CoV2) que produce la enfermedad del coronavirus

2019, al cual se ha denominado COVID-19, es considerado una pandemia al haberse superado los 130.000 confirmado de COVID -19 a nivel mundial.

2. Que, a través del Oficio Gabinete Presidencial N° 003, de 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República ha impartido instrucciones y medidas de prevención y reacción por casos de brote de COVID-19, a los ministerios y a los servicios públicos que dependan o se relacionen a través de ellos.
3. Que, a través del decreto supremo N° 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se declaró el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, en el territorio nacional, con ocasión de la propagación, tanto mundial como en nuestro país, del virus COVID-19.
4. Que, por el Oficio Circular N° 10, de 18 de marzo de 2020, conjunto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, se impartieron lineamientos a los Jefes Superiores de Servicio, en relación al trabajo remoto, servicios mínimos indispensables y turnos, por alerta sanitaria provocada por casos de brote de COVID-19.
5. Que, a través del decreto supremo N° 107, de 20 de marzo de 2020, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, se declaró como zonas afectadas por la catástrofe generada por la propagación del COVID-19, las 346 comunas correspondientes a las 16 regiones del país.
6. Que, habiendo transcurrido un mes desde la implementación de los diferentes mecanismos para el manejo del brote COVID-19 en nuestro país, aplicable para aquellos funcionarios que se desempeñan en el área de salud; en entidades fiscalizadoras; aquellos que entregan servicios directos a la ciudadanía; y todos aquellos que cumplen labores ordinarias en la Administración del Estado, es imperativo adoptar nuevas medidas de gestión, para una correcta entrega de servicios por parte de la Administración del Estado.
7. Que, por el Oficio Circular N° 18, de 17 de abril de 2020, conjunto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, se impartieron nuevas instrucciones y medidas sobre el plan de retorno gradual de las funciones en ministerios y servicios públicos de la Administración del estado, producto del brote de COVID-19.
8. Que, por el Oficio Ord. 429, de 20 de abril de 2020, la Dirección Nacional del Servicio Civil entrega instrucciones para elaborar Planes de Retorno Gradual de las funciones en los ministerios y servicios públicos de la Administración del Estado, y difunde medidas sanitarias que deben ser implementadas por los Jefes Superiores de Servicio producto del brote de COVID-19.
9. Que, de conformidad a lo establecido en el inciso primero del artículo 5° de la Ley N° 18.575, la autoridad del servicio debe velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública.
10. Que, a dicha autoridad le corresponde el control de la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.
11. Que, se hace necesario velar por la salud y seguridad de los funcionarios del Instituto de Seguridad Laboral y, a la vez, resguardar el cumplimiento de las funciones entregadas a este organismo, con eficiencia y eficacia;
12. Que, atendido lo expuesto, se ha decidido establecer el Plan de Retorno Gradual de las funciones los funcionarios y funcionarias de la Agencia de Calidad de la Educación.

RESUELVO:

1. **MODÍFICASE** el Plan de retorno gradual a las funciones presenciales y remotas de la Agencia de Calidad de la Educación, en los siguientes aspectos:

Se contabiliza dentro de este **grupo de riesgo**, a la siguiente cantidad de personas por Divisiones/Departamentos/Áreas o cualquiera sea la estructura organizativa interna:

Nº	División/Macro Zona/Secretaría Ejecutiva	Cantidad de funcionarios/servidores públicos
1	División de Administración General	14
2	División de Estudios	2
3	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	17
4	División de Información a la Comunidad	10
5	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	12
6	Secretaría Ejecutiva	5
7	Macro Zona Norte	18
8	Macro Zona Sur	15
9	Macro Zona Centro Sur	26
10	Macro Zona Centro Norte	44
11	Macro Zona Austral	2
	TOTAL	165

2. **INCORPÓRESE**, en otros casos especiales definido por la Autoridad, para los casos de funcionarios y servidores públicos que, residan en una comuna distinta a la Provincia en donde desempeñan funciones laborales.

Se contabiliza dentro de este **grupo de casos especiales**, la siguiente cantidad de personas por Divisiones/Departamentos/Áreas o cualquiera sea la estructura organizativa interna:

Nº	División/Macro Zona/Secretaría Ejecutiva	Cantidad de funcionarios/servidores públicos	Causal
1	División de Administración General	32	a, c y d.
2	División de Estudios	14	a, c y d.
3	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	29	a, b, c y d
4	División de Información a la Comunidad	16	a, b y c.
5	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	26	a, b y c.
6	Secretaría Ejecutiva	12	a, b y c.
7	Macro Zona Norte	3	b, c y d
8	Macro Zona Sur	1	d.
9	Macro Zona Centro Sur	1	d.
10	Macro Zona Centro Norte	66	a, b, c y d.
11	Macro Zona Austral	1	d.
	TOTAL	201	

3. **AUTORÍCESE**, el siguiente listado de personas que, según las tablas precedentes, han sido exceptuados de la asistencia presencial:

Nº	DIVISIÓN	NOMBRES
----	----------	---------

			APELLIDO PAT	APELLIDO MAT
1	División de Administración General	Ramón Luis	Gutiérrez	Prado
2	División de Administración General	Nicole Nataly	Medina	Vega
3	División de Administración General	Mariela Alejandra	Ossandon	Ojeda
4	División de Administración General	Sara Valentina	Quintanilla	Machuca
5	División de Administración General	Ailin Elisa Del Carmen	Vargas	Miranda
6	División de Administración General	Marcelo Luis	Manríquez	Ortiz
7	División de Administración General	Sebastián De La Cruz	Aguayo	Fernández
8	División de Administración General	Marianela Francisc	Canuqueo	Alchagueñin
9	División de Administración General	Maria José	Tofalos	Salinas
10	División de Administración General	Carolina Erika	Jara	Muñoz
11	División de Administración General	María José	Vega	Galleguillos
12	División de Administración General	Silvia Luz	González	Sandoval
13	División de Administración General	Vanessa Stephanie	Vera	Guzmán
14	División de Administración General	Irodina Soledad	Del Valle	Martínez
15	División de Administración General	Carla Andrea	Leiva	Toledo
16	División de Administración General	Christian Eduardo	Concha	Mancilla
17	División de Administración General	Esteban Alonso	Corrales	Labarthe
18	División de Administración General	Carlos Fernando	González	Román
19	División de Administración General	Rubén Hernán	Hormachea	Gálvez
20	División de Administración General	Silvia Lutgardí	Martínez	Castillo
21	División de Administración General	Lissa Constanza	Narvaja	Latorre
22	División de Administración General	Pablo Gabriel	Ormeño	Aqueveque
23	División de Administración General	John Mauricio	Videla	Lara
24	División de Administración General	Lee Caroline	Ward	Arriagada
25	División de Administración General	Marisol Del Carmen	González	Martínez
26	División de Administración General	Verónica Isabel	Oyarzun	Salinas
27	División de Administración General	Natalia	Rivera	Pilquil
28	División de Administración General	Yerko Esteban	Lara	Barra
29	División de Administración General	Esteban Eduardo	Leiva	Contreras
30	División de Administración General	Miguel Orlando	Llao	Salgado

31	División de Administración General	Marcela Paz	Oyaneder	Mardones
32	División de Administración General	Jorge Sebastián	Parra	Olivares
33	División de Administración General	Albina Del Carmen	Inzunza	Oñate
34	División de Administración General	Pablo Javier	Aguilera	Rivera
35	División de Administración General	Gabriel Alejandro	Chávez	Reyes
36	División de Administración General	Abdallah Fernando	Corvalan	Awad
37	División de Administración General	Álvaro Rodrigo	Olivares	Arcos
38	División de Administración General	Enrique Aníbal	Opazo	Contreras
39	División de Administración General	Eduardo Andrés	Quiñones	Cvitanic
40	División de Administración General	Franco Andrés	Ramírez	Villarroel
41	División de Administración General	Teresa Catalina	Roldan	Quezada
42	División de Administración General	Pedro Pablo	Vergara	Galarce
43	División de Administración General	Darwin José	Yevenes	Rivero
44	División de Administración General	Alejandra Fabiola	Silva	Moyla
45	División de Administración General	Sergio	Stuardo	Vidal
46	Secretaría Ejecutiva	Lucia	Vásquez	Neira
47	Secretaría Ejecutiva	Khamila	Caniupan	Alcayaga
48	División de Estudios	Rosa Gabriela	Cares	Osorio
49	División de Estudios	Emarosa	Lagos	Campos
50	División de Estudios	Rodrigo	Leyton	Cornejo
51	División de Estudios	Claudio	Carvajal	Flores
52	División de Estudios	Esteban	Avarca	Oviedo
53	División de Estudios	Consuelo	Chadwick	Tornvall
54	División de Estudios	Denisse	Cárdenas	Martínez
55	División de Estudios	Guillermo	Beck	Villarroel
56	División de Estudios	Ricardo	Fuentes	Díaz
57	División de Estudios	Pedro	Moreno	Gómez
58	División de Estudios	Miguel Angel	Traslaviña	Díaz
59	División de Estudios	Claudia	Matus	Correa
60	División de Estudios	Marcela	Huepe	Minoletti
61	División de Estudios	Jacinta	Vela	Bañados
62	División de Estudios	Florencia	Osorio	Azolas
63	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Alejandra	Rivera	Luengo

64	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Alejandra Verónica	Letelier	López
65	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Andrea	Donoso	Monsalve
66	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Carla	Capell	González
67	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Carolina	Castro	Celedon
68	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Claudia	Pérez	Sanguinetti
69	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Claudia	Troncoso	Fernandez
70	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Daniela	Díaz	Moreno
71	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Daniela	González	Rioseco
72	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Daniella	Ducci	
73	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	David	Uribe	Morales
74	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Elisa	Salas	Barrera
75	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Felipe	Ruz	
76	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Ignacio	Muñoz	Riquelme
77	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Isabel	Hurtado	Larraín
78	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Jazmín	Cabezas	Benavente
79	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Jazmín	Waghorn	Opazo
80	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Jorge	Abarca	
81	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Juan Eduardo	Silva	Abello
82	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Julio	Bravo	Villarroel
83	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Leislir Melissa	Cerpa	Opazo
84	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	María Cristina	Flores	
85	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	María de La Luz	González	
86	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	María	Díaz	Vera
87	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	María Paz	Andrade	Ríos
88	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	María Virginia	Silva	Rocco
89	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Marisol	Manzano	Martinez
90	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Maya	Baldiviezo	Reusch
91	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Mónica	Amengual	Chong
92	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Natalie del Carmen	Díaz	López
93	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Pablo	Solé	Órdenes
94	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Pamela	Ugalde	Hidalgo
95	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Paula Sofía	Espinoza	Landes

96	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Pedro	Ojeda	
97	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Rodrigo	Ibáñez	Ballesteros
98	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Romina	Vidal	Sánchez
99	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Sandy	Farías	Miranda
100	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Solange	Rocuant	Vega
101	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Teresa	Fontaine	Cox
102	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Trinidad	Larraín	Hudson
103	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Valentina	Cheyre	
104	Macro Zona Norte	Desirée	Riquelme	Acevedo
105	Macro Zona Norte	Julia	Orostegui	
106	Macro Zona Norte	Paola	Ventura	Aguirre
107	Macro Zona Norte	Carlos	Bautista	Rojas
108	Macro Zona Norte	Paola	Olivares	Cornejo
109	Macro Zona Norte	Erick	Bergholz	
110	Macro Zona Norte	Carlos	Espejo	Silva
111	Macro Zona Norte	Hugo	Reyes	
112	Macro Zona Norte	Mandica	Mesa	
113	Macro Zona Norte	Daniela	Lagos	Chávez
114	Macro Zona Norte	María	Sánchez	Letelier
115	Macro Zona Norte	Rubén	Marín	Alaniz
116	Macro Zona Norte	Dalia	Cid	Morales
117	Macro Zona Norte	Alejandra	Poblete	Flores
118	Macro Zona Norte	Fabiola	Toledo	
119	Macro Zona Norte	Betsabé	Aravena	
120	Macro Zona Norte	Christian	Morales	
121	Macro Zona Norte	Gloría	Vega	
122	Macro Zona Norte	María Angélica	Bleck	
123	Macro Zona Sur	Cynthia yoan	Ferrada	Lara
124	Macro Zona Sur	Paola Cecilia	Uharth	Saldaña
125	Macro Zona Sur	Rosa Andrea	Maldonado	Uribe
126	Macro Zona Sur	Walter Eduardo	Rosas	Cano
127	Macro Zona Sur	Karim Margareth	Baier	Vásquez
128	Macro Zona Sur	Marcia Jacqueline	Rosas	Aguilar
129	Macro Zona Sur	Elias Marcial	Colipe	Muñoz

130	Macro Zona Sur	Kristel Alexandra	García	Travisany
131	Macro Zona Sur	Lucy del Carmen	Henríquez	Bustamante
132	Macro Zona Sur	Álvaro Javier	Lavoz	Bustamante
133	Macro Zona Sur	Mardyana Marjorie	Marín	Maluenda
134	Macro Zona Sur	Omar Alejandro	Melo	Aros
135	Macro Zona Sur	María Loreto	Orellana	Campbell
136	Macro Zona Sur	Paula Francisca	Quiroz	Moraga
137	Macro Zona Sur	Karina Alejandra	Seleme	Carmona
138	Macro Zona Sur	Sandra Liliana	Sepúlveda	Soto
139	Macro Zona Centro Sur	Freddy Andrés	Fuentealba	Urra
140	Macro Zona Centro Sur	Erika Alejandra	Alarcón	Valenzuela
141	Macro Zona Centro Sur	Felipe Andrés	Sandoval	Campos
142	Macro Zona Centro Sur	Karen Vanessa	Salinas	Opazo
143	Macro Zona Centro Sur	Claudia	Acevedo	Perez
144	Macro Zona Centro Sur	Carlos Patricio	Araya	Bravo
145	Macro Zona Centro Sur	Mauricio Omar	Bustos	Rojas
146	Macro Zona Centro Sur	Eliana Alejandra	Carrasco	Ulloa
147	Macro Zona Centro Sur	Felipe Sebastián	Contador	Ceballos
148	Macro Zona Centro Sur	Erika Ivonne	Fernández	López
149	Macro Zona Centro Sur	Laura	Fernández	Obreque
150	Macro Zona Centro Sur	Marco Antonio	Ganter	Araya
151	Macro Zona Centro Sur	Constance Silvia	Gomez	Veloso
152	Macro Zona Centro Sur	Sandra Victoria	Hernandez	Rivas
153	Macro Zona Centro Sur	Carolina Alejandra	León	Gonzalez
154	Macro Zona Centro Sur	Marisel Ivón	Mora	Lagos
155	Macro Zona Centro Sur	Anita Fabiola	Morales	Vilche
156	Macro Zona Centro Sur	Rocío Carolina	Mundaca	Ortega
157	Macro Zona Centro Sur	Claudio Enrique	Núñez	Muller
158	Macro Zona Centro Sur	Fabián Andrés	Osses	Moreno
159	Macro Zona Centro Sur	Lilian	Palma	Pezo
160	Macro Zona Centro Sur	Nancy Mónica	Peña	Sole
161	Macro Zona Centro Sur	Lisset Marian	Romero	Morales
162	Macro Zona Centro Sur	Patricia Isabel	Rubilar	Guerrero
163	Macro Zona Centro Sur	Fernanda Antonia	Rubilar	Stefanini
164	Macro Zona Centro Sur	Cecilia Andrea	Sanhueza	Vera

165	Macro Zona Centro Sur	Marlenne Andrea	Zamarin	Soto
166	Macro Zona Centro Norte	Iván	Fernández	
167	Macro Zona Centro Norte	Jonatan	Carreño	
168	Macro Zona Centro Norte	Katherine	Lizama	
169	Macro Zona Centro Norte	María Elena	Cañas	
170	Macro Zona Centro Norte	Nathalie	Astorga	
171	Macro Zona Centro Norte	Patricio	Figueroa	
172	Macro Zona Centro Norte	Paula	Aliaga	
173	Macro Zona Centro Norte	Paula	Garay	
174	Macro Zona Centro Norte	Verónica	Zárate	
175	Macro Zona Centro Norte	Álvaro	Reyes	
176	Macro Zona Centro Norte	Pilar	Salinas	
177	Macro Zona Centro Norte	Isabella	Pardo	
178	Macro Zona Centro Norte	Ana María	Bustos	Soto
179	Macro Zona Centro Norte	José	Quintana	
180	Macro Zona Centro Norte	David	Guamán	
181	Macro Zona Centro Norte	Freddy	Sánchez	
182	Macro Zona Centro Norte	Jonathan	Mosquera	
183	Macro Zona Centro Norte	Marcia	Pereira	
184	Macro Zona Centro Norte	Pamela	Reyes	Pasten
185	Macro Zona Centro Norte	Rodrigo	Álvarez	
186	Macro Zona Centro Norte	Tania	Mella	
187	Macro Zona Centro Norte	Vanesa	Pérez	
188	Macro Zona Centro Norte	Ximena	Alveal	
189	Macro Zona Centro Norte	Carlos	Villegas	
190	Macro Zona Centro Norte	Viviana	Campos	
191	Macro Zona Centro Norte	Mauricio	Gajardo	
192	Macro Zona Centro Norte	Bárbara	Gárces	
193	Macro Zona Centro Norte	Carolina	Báez	
194	Macro Zona Centro Norte	Claudia	Urrea	Meza
195	Macro Zona Centro Norte	Olga	Parada	
196	Macro Zona Centro Norte	Paola	Palavecino	
197	Macro Zona Centro Norte	Patricia	Olguín	
198	Macro Zona Centro Norte	Paula	Medina	Rojas
199	Macro Zona Centro Norte	Rafael	Prieto	

200	Macro Zona Centro Norte	Rodrigo	Ugarte	
201	Macro Zona Centro Norte	Sebastián	Soto	
202	Macro Zona Centro Norte	Violeta	Herrera	
203	Macro Zona Centro Norte	Ximena	Allende	
204	Macro Zona Centro Norte	Alejandra	Palma	
205	Macro Zona Centro Norte	Andrea	Letelier	
206	Macro Zona Centro Norte	Daniela	Dipillo	Sanhueza
207	Macro Zona Centro Norte	Elizabeth	Barrientos	Núñez
208	Macro Zona Centro Norte	Jorge	Rodríguez	
209	Macro Zona Centro Norte	José	Ochoa	
210	Macro Zona Centro Norte	Luz	Marchant	Salamanca
211	Macro Zona Centro Norte	Mauricio	Osorio	
212	Macro Zona Centro Norte	Nelly	Baeza	
213	Macro Zona Centro Norte	Raquel	Bergez	
214	Macro Zona Centro Norte	Tiana	Muñoz	
215	Macro Zona Centro Norte	Sandra	Reyes	Bush
216	Macro Zona Centro Norte	Paola	Pastene	Aguayo
217	Macro Zona Centro Norte	Alejandra	Soto	Matus
218	Macro Zona Centro Norte	Felipe	Martínez	
219	Macro Zona Centro Norte	Irma	Mena	Robles
220	Macro Zona Centro Norte	Jimena	Parra	
221	Macro Zona Centro Norte	Johanna	Banda	
222	Macro Zona Centro Norte	Juan	Andrés	Yañez
223	Macro Zona Centro Norte	María Fernanda	Romero	
224	Macro Zona Centro Norte	María	Fernanda	Toledo
225	Macro Zona Centro Norte	Marné	Franco	
226	Macro Zona Centro Norte	Mónica	Ramírez	
227	Macro Zona Centro Norte	Paula	Santander	
228	Macro Zona Centro Norte	Roxana	Navarro	Espinoza
229	Macro Zona Centro Norte	Carlos	Rojel	Rojas
230	Macro Zona Centro Norte	Daniela	Esteva	
231	Macro Zona Centro Norte	Esteban	Contreras	
232	Macro Zona Centro Norte	Ingrid	Arenas	Alfaro
233	Macro Zona Centro Norte	Loreto	Ibáñez	
234	Macro Zona Centro Norte	Mario	Pérez	

235	Macro Zona Centro Norte	Mario	Vergara	
236	Macro Zona Centro Norte	Patricia	Márquez	
237	Macro Zona Centro Norte	Silvia	Andreu	
238	Macro Zona Centro Norte	Anthony	Núñez	
239	Macro Zona Centro Norte	Cristán	Méndez	
240	Macro Zona Centro Norte	Carolina	Vega	
241	Macro Zona Centro Norte	Andrea	Rojas	
242	Macro Zona Centro Norte	Carolina	Aguirre	Arizabalo
243	Macro Zona Centro Norte	Claudia	Robles	Carreño
244	Macro Zona Centro Norte	Elena	Rojas	
245	Macro Zona Centro Norte	Pablo	Abarca	
246	Macro Zona Centro Norte	Carmen	Astudillo	
247	Macro Zona Centro Norte	Yenifer	Quijada	
248	Macro Zona Centro Norte	Cynthia	González	
249	Macro Zona Centro Norte	Nataly	Venegas	Peña
250	Macro Zona Centro Norte	Magaly	Ardiles	
251	Macro Zona Centro Norte	Myriam	Morales	
252	Macro Zona Centro Norte	Flavia	Bustos	
253	Macro Zona Centro Norte	Julio	Montenegro	
254	Macro Zona Centro Norte	Milsa	Betancourt	
255	Macro Zona Centro Norte	María Paola	Caro	
256	Macro Zona Centro Norte	María Elena	Gaete	
257	Macro Zona Centro Norte	Paula	Navarro	
258	Macro Zona Centro Norte	Ricardo	Inzunza	
259	Macro Zona Centro Norte	Claudia	Vera	
260	Macro Zona Centro Norte	Karen	González	
261	Macro Zona Centro Norte	Odette	Barahona	
262	Macro Zona Centro Norte	Víctor	Gálvez	
263	Macro Zona Centro Norte	Daniela	Orellana	
264	Macro Zona Centro Norte	Andrés	Muller	
265	Macro Zona Centro Norte	Cristian	Correa	
266	Macro Zona Austral	Cristina	Almonacid	Barría
267	Macro Zona Austral	Cynthia	Muñoz	Delgado
268	Macro Zona Austral	Sandra	Berrios	Escobar
269	División de Información a la Comunidad	Loreto Antonieta	Díaz	Delgado

270	División de Información a la Comunidad	Carla Fernanda	González	Carrasco
271	División de Información a la Comunidad	Natalia	Vila	Sole
272	División de Información a la Comunidad	Carlos Víctor	Zúñiga	González
273	División de Información a la Comunidad	Marcela Beatriz	Candia	Pezoa
274	División de Información a la Comunidad	Gabriela Alejandra	Horta	Pizarro
275	División de Información a la Comunidad	Edwin Marcel	Campos	Sofjer
276	División de Información a la Comunidad	Alejandra Lidia	Chandia	Garrido
277	División de Información a la Comunidad	Juan Carlos	Contreras	Torregrosa
278	División de Información a la Comunidad	Katherine De Las Mercedes	Córdova	Carrasco
279	División de Información a la Comunidad	Iván Alexis	Estay	Estay
280	División de Información a la Comunidad	Fabiola Alejandra	Flores	Castro
281	División de Información a la Comunidad	Susana	Flores	Herrera
282	División de Información a la Comunidad	Alexandra De Lourdes	Paredes	Pardo
283	División de Información a la Comunidad	Paola Valeska	Ponce	Soto
284	División de Información a la Comunidad	Nicole Alejandra	Ponce	Villagra
285	División de Información a la Comunidad	María Pastora	Ramírez	Fuentes
286	División de Información a la Comunidad	Aldo	Rojas	Calderón
287	División de Información a la Comunidad	Katherine	Vargas	Bravo
288	División de Información a la Comunidad	Andrea Cecilia	Viera	Lopez
289	División de Información a la Comunidad	Claudia Andrea	Bizama	Figuroa
290	División de Información a la Comunidad	Cristian	Comigual	Vaez
291	División de Información a la Comunidad	Juan Tomas	Hudson	Martinez
292	División de Información a la Comunidad	Horacio Antonio	Rodríguez	Soto
293	División de Información a la Comunidad	Alan Eusebio	Salazar	Parra
294	División de Información a la Comunidad	Pablo Ariel	Silva	Jeria
295	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Fabiola Alejandra	Araya	Flores
296	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Carla Sofía	Barrios	Rodríguez
297	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Juan Rafael	Bravo	Miranda
298	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Andrea Del Carmen	Cáceres	Aravena
299	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	María Paz	Cadena	Cruz
300	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Lisette Katherine	Campos	Navarro
301	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Patricio Renán	Carrasco	Contreras

302	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Daisy Maribel	Castro	Álvarez
303	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	María Angélica	Elgueta	Astaburuaga
304	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Valentina Andrea	Flores	Fuenzalida
305	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Alexis Rodrigo	Flores	Muñoz
306	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Rodrigo Andrés	González	Jara
307	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Myriam Del Rosario	Lara	Calfuñanco
308	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Tamara Lisette	López	Fernández
309	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Francisco Javier	López	Jeria
310	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Sofía Catalina	Monsalve	Villa
311	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	James David	Norman	Wettergreen
312	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Valeska Patricia	Núñez	Sánchez
313	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	María Rita	Ocaranza	Zucchet
314	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Francisca	Prieto	Sánchez
315	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Carlos Ernesto	Reydet	Rojas
316	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Marcelo Andrés	Reyes	Riquelme
317	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Natalia Carolina	Riquelme	Rodríguez
318	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Felipe Eduardo	Roa	Suazo
319	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Susana	Rodríguez	Valdecantos
320	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Carolina Andrea	Ruz	Osorio
321	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	María José	Salazar	Verdugo
322	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Karen Daneida	San Juan	Ávila
323	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Felipe Nicolás	Sandoval	Flores
324	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Mariana Ivonne	Segura	González
325	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Luz Marta	Sepúlveda	Antola
326	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Carolina Romina	Sola	Riquelme
327	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Jaime Gabriel	Tobar	Gallardo
328	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Mirella Elizabeth	Valencia	Huerta
329	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Katherine Valeska	Valenzuela	Mora
330	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Gabriel Esteban	Vicuña	Fuentes
331	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Jacqueline Alejandra	Zamorano	Fuentes
332	División de Evaluación de Logros de Aprendizajes	Víctor Hugo	Urra	Fuentes
333	Secretaría Ejecutiva	Claudia	Ascencio	Carrasco

334	Secretaría Ejecutiva	Evelyn	Urbina	Urrea
335	Secretaría Ejecutiva	Fabiola	Escudero	Belmar
336	Secretaría Ejecutiva	Sergio	Hidalgo	Soto
337	Secretaría Ejecutiva	Carla	Varela	Rivera
338	Secretaría Ejecutiva	Patricia	Núñez	Soto
339	Secretaría Ejecutiva	Isabel	Briseño	Correo
340	Secretaría Ejecutiva	Rodrigo	Leal	De Calisto
341	Secretaría Ejecutiva	Alejandra	Muñoz	Rubio
342	Secretaría Ejecutiva	Arturo	Hurtado	Vera
343	Secretaría Ejecutiva	Daniela	Balic	Larenas
344	Secretaría Ejecutiva	Susana	Casasbellas	Varas
345	Secretaría Ejecutiva	Francisco	Alvarado	Avalos
346	Secretaría Ejecutiva	Claudia	Brunaud	Ramos
347	Secretaría Ejecutiva	Madgdalena	Barriga	Vacarezza
348	División de Administración General	Giovanni Francisco	Godoy	Guajardo
349	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Alba Lorena	Florín	Vásquez
350	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Macarena Patricia	Carroza	Athens
351	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Geraldine	Letelier	Muñoz
352	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	María Del Carmen	Cruz	Bas
353	División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Manuela Antonia	Jiménez	Quiñe-Arista
354	División de Estudios	María Isabel	Ibáñez	Browne
355	Macro Zona Centro Norte	Daniella Carola	Vera	Lobos
356	Macro Zona Centro Norte	Wilfredo	Terzan	Pinto
357	Macro Zona Centro Norte	Daisy Del Carmen	Delgado	Duhalde
358	Macro Zona Centro Norte	María Paz	Herrera	Macguire
359	Macro Zona Centro Norte	Leslie Carolina	Carrasco	Gaete
360	Macro Zona Centro Norte	Carolina Andrea	Donoso	Rojas
361	Macro Zona Centro Norte	Karen Alejandra	Torres	Castillo
362	Macro Zona Centro Norte	Carlos Alfredo	Santelices	Vera
363	Macro Zona Norte	Elena Violeta	Rangel	Morales
364	Macro Zona Norte	Katherine Jacqueline	Pérez	Almendares
365	Macro Zona Centro Norte	Jossie Macarena	Sepúlveda	Ghirardelli
366	Macro Zona Centro Norte	María José	Valenzuela	Dumondt

4. **AUTORÍCESE**, el siguiente listado de personas que, retornan de manera presencial de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRES	APELLIDO PAT	APELLIDO MAT	Semana del 20 de Abril	Semana del 27 de Abril	Semana del 4 de Mayo	Semana del 11 de Mayo	Semana del 18 de Mayo en adelante
				SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
1	Alejandra Lorena	Araya	Zamorano	NO	SI	NO	NO	NO
2	Amanda	Pavez	López	NO	NO	NO	SI	NO
3	Alex Narciso	Vera	Valencia	NO	SI	NO	NO	NO
4	Víctor Iván	Monreal	Atenas	NO	NO	SI	NO	NO
5	Eduardo Manuel	Benavides	Pacheco	NO	SI	NO	NO	NO
6	Karina Isabel	Maldonado	Arellano	NO	NO	SI	NO	NO
7	María Loreto	Salinas	Lisperguer	SI	NO	NO	NO	NO
8	Juan Ignacio	Arredondo	Barrera	NO	NO	SI	NO	NO
9	Mario Enrique	Donoso	Espinoza	NO	NO	NO	NO	SI
10	Myriam	Ordenes	Maturana	NO	NO	NO	SI	NO
11	Daniela Andrea	Sánchez	Sandoval	NO	NO	SI	NO	NO
12	Jorge Robinson	Bozo	Godoy	NO	NO	NO	NO	SI
13	Patricio Andrés	Matamala	Aniñir	NO	NO	NO	NO	SI
14	Francisco Ignacio	Torres	González	NO	NO	SI	NO	NO
15	Patricio Edison	Reyes	Vega	SI	NO	NO	NO	NO
16	Guillermo Orlando	Larraín	Arriagada	NO	NO	NO	SI	NO
17	Patrick Andrés	Soto	Accardi	SI	NO	NO	NO	NO
18	Ana María Carolina	Concha	Bravo	SI	NO	NO	NO	NO
19	Luis Alberto	Ramírez	Perez	NO	SI	NO	NO	NO
20	María Teresa Elena	Zavala	Espinoza	NO	SI	NO	NO	NO
21	María Jesús	Méndez	Baraona	SI	NO	NO	NO	NO
22	Camila Paz	Ayala	Pereira	NO	NO	NO	SI	NO
23	Nicolás	Bérgez	Cabbada	NO	NO	NO	NO	SI
24	Maximiliano José	Romero	Miranda	NO	NO	NO	SI	NO
25	Tabita	Nilo	Quezada	NO	NO	SI	NO	NO
26	Millicent Natalia	Bader	Dawson	NO	NO	NO	SI	NO
27	Suilan	Lay	Barriga	NO	NO	SI	NO	NO
28	Diego	Núñez	San Martin	SI	NO	NO	NO	NO

29	María Victoria	Martínez	Muñoz	NO	NO	NO	NO	SI
30	Carolina	Leyton	Faúndez	SI	NO	NO	NO	NO
31	Bernardita	Crisostomo	Ulloa	NO	NO	SI	NO	NO
32	David	Soto	Palma	NO	NO	SI	NO	NO
33	Felipe	Valencia	Arellano	SI	NO	NO	NO	NO
34	Gino	Cortez	Bolados	SI	NO	NO	NO	NO
35	Gloria	Roa	Moraga	NO	NO	NO	SI	NO
36	Marcos	Navarrete		NO	NO	SI	NO	NO
37	Mariela	Vieyra		NO	NO	SI	NO	NO
38	Sebastián	Marfil		NO	NO	SI	NO	NO
39	Tamara	Garay	Contreras	NO	NO	SI	NO	NO
40	Viviana	Véliz	Álvarez	SI	NO	NO	NO	NO
41	Miguel	Astorga	Araya	SI	NO	NO	NO	NO
42	Ana María	Castro	Muñoz	NO	NO	NO	SI	NO
43	Pamela	Herrera	Choque	NO	NO	NO	NO	SI
44	Jorge	Ortiz	Bustos	NO	NO	NO	NO	SI
45	Rodrigo	Tapia	Duarte	NO	NO	SI	NO	NO
46	Jessica Alejandra	Vilches	Vrgas	SI	NO	NO	NO	NO
47	Cristian Javier	Cordova	Martinez	SI	NO	NO	NO	NO
48	Mónica Patricia	Mendoza	Barra	NO	SI	NO	NO	NO
49	Jaime Alejandro	Salinas	Medina	NO	NO	SI	NO	NO
50	Mirta del Carmen	Castro	Carrasco	NO	NO	SI	NO	NO
51	Gerardo Alonso	Berrios	Campos	NO	NO	NO	SI	NO
52	Gloria Jeannette	Marcos	Muñoz	NO	NO	NO	NO	SI
53	Ana Carolina	Matus	Godoy	NO	NO	NO	SI	NO
54	Aracelli Adriana	Padilla	Pacheco	NO	NO	NO	NO	SI
55	Gonzalo Marcelo	Rivera	Oliva	NO	NO	NO	NO	SI
56	Yobani Fernando	Salas	Rodriguez	NO	NO	SI	NO	NO
57	Waleska Alejandra	Villaseca	Rojas	NO	NO	NO	SI	NO
58	Carla	Díaz	Bustamente	NO	NO	NO	NO	SI
59	Gabriela	Ramos		NO	NO	NO	NO	SI
60	Carlos	Vargas		NO	NO	SI	NO	NO
61	Tania	Carrillo		NO	NO	NO	SI	NO
62	Viviana	Soto		NO	NO	NO	SI	NO

63	Yenifer	Leiva	Moran	NO	NO	NO	SI	NO
64	Claudio	Villanueva		NO	NO	NO	NO	SI
65	Daniela	Cienfuegos		NO	NO	NO	SI	NO
66	Soledad	Baeza		NO	NO	NO	NO	SI
67	Daniela	Villegas	Arriagada	NO	NO	SI	NO	NO
68	Ivonne	Morales		NO	NO	SI	NO	NO
69	Fernanda	García		NO	NO	SI	NO	NO
70	Mariela	Salazar		NO	NO	NO	SI	NO
71	Natalia	Hormazábal	Quidel	NO	NO	NO	NO	SI
72	Alvaro	Vallejos	Roa	NO	NO	NO	SI	NO
73	Graciela	González		NO	NO	SI	NO	NO
74	Pamela	Cifuentes		NO	NO	SI	NO	NO
75	Carolina	Suazo		NO	NO	NO	NO	SI
76	Claudia	Chacaltama		NO	NO	NO	NO	SI
77	Cynthia	Villablanca	Agurto	NO	NO	NO	SI	NO
78	Daniela	Manzo	Mena	NO	NO	NO	NO	SI
79	Marco	Parada	Pérez	NO	NO	NO	NO	SI
80	Karen	Vivallo		NO	NO	SI	NO	NO
81	Miguel	Schuh	Zersi	SI	NO	NO	NO	NO
82	Maritza	Ramírez	Tapia	NO	NO	NO	NO	SI
83	Elba	Rojas	Hernández	NO	NO	NO	SI	NO
84	Mónica	Cerro	Mercado	SI	NO	NO	NO	NO
85	Millaray	Martínez	García	SI	NO	NO	NO	NO
86	Inés Alejandra	Soto	Higuera	NO	NO	NO	NO	SI
87	Claudia Andrea	Artiaga	Olivas	NO	NO	NO	NO	SI
88	Carola	Hinojosa	Zarraga	SI	NO	NO	NO	NO
89	Andrea María Eduarda	Mujica	Villanueva	NO	NO	NO	SI	NO
90	Pablo Cristian	Baratta	Pérez	SI	NO	NO	NO	NO
91	Adriana Rosa	Reyes	Plaza	NO	NO	NO	SI	NO
92	María Loreto	Sazo	Sepúlveda	SI	NO	NO	NO	NO
93	Paulina Angélica	Miranda	Sandoval	NO	NO	SI	NO	NO
94	Yerko Patricio	Baeza	Lagos	SI	NO	NO	NO	NO
95	Pablo Andrés	Araneda	Flores	SI	NO	NO	NO	NO
96	Sussan	Bilbao	Puschel	NO	NO	NO	NO	SI

97	Sofía Jacinta	Brunner	Espinosa	SI	NO	NO	NO	NO
98	María Del Mar	Carmona	Ruíz	NO	NO	NO	SI	NO
99	Carlos Patricio	Carrillo	Rivera	NO	NO	SI	NO	NO
100	Camila Andrea	Daza	Barra	NO	NO	SI	NO	NO
101	Tamara Andrea	Díaz	Nicólas	NO	NO	NO	SI	NO
102	Nelson Julián	Escobar	Reyes	NO	NO	SI	NO	NO
103	Felipe Andrés	Fuentes	Aleuy	NO	NO	NO	SI	NO
104	Rocio Berenice	Herrera	Salgado	NO	NO	SI	NO	NO
105	Rodrigo Ignacio	Jiménez	León	NO	NO	NO	NO	SI
106	Valeria Susana	Marchant	Cortes	NO	NO	NO	NO	SI
107	Maria Cristina	Morales	Zambra	NO	NO	NO	SI	NO
108	Francisco Hernán	Navarrete	Bustos	NO	NO	SI	NO	NO
109	Karla Valeska	Orellana	Díaz	NO	NO	NO	NO	SI
110	Pedro Pablo	Soto	Rojas	NO	NO	NO	SI	NO
111	Marilyn Cynthia	Stevenson	Balocchi	SI	NO	NO	NO	NO
112	Keneth Bruce	Valdivia	Saavedra	NO	NO	SI	NO	NO
113	Carolina Stella	Vidal	Leyton	SI	NO	NO	NO	NO
114	Paulina Valeria	Videla	Vallejos	SI	NO	NO	NO	NO
115	Maribel Paola	Yañez	Vergara	NO	NO	NO	SI	NO
116	Nelson Byron	Brito	Bravo	NO	NO	NO	SI	NO
117	Rodrigo Javier	Barraza	Cartagena	NO	NO	NO	NO	SI
118	Nicol Esperanza	Jeria	Orellana	NO	NO	NO	SI	NO
119	Carla María	Godoy	Díaz	NO	NO	SI	NO	NO
120	Leonardo Ignacio	Fuentez	Albornoz	NO	NO	NO	NO	SI
121	Gabriel Adolfo	Cáceres	Lobos	SI	NO	NO	NO	NO
122	Cristian	Landaeta	Vergara	NO	NO	SI	NO	NO
123	Catalina	Ruiz	Undurraga	NO	SI	NO	NO	NO
124	Marcela	Urrutia	Gonzalez	NO	NO	NO	SI	NO
125	Milena	Izzo	Lira	NO	NO	NO	NO	SI
126	Andrea Verónica	Soto	Araya	SI	NO	NO	NO	NO
127	Claudia Elena	Adrián	Martin	NO	SI	NO	NO	NO
128	María Jesús	Castro	Larrain	NO	SI	NO	NO	NO
129	Florencia Isabella	Mingo	Jaras	NO	SI	NO	NO	NO

130	Belén Alejandra	Muñoz	Araneda	NO	SI	NO	NO	NO
131	Eleodoro Del Carmen	Navarro	Cid	NO	SI	NO	NO	NO
132	Andrés	Pizarro	Klein	NO	SI	NO	NO	NO
133	María Florencia	Polanco	Salinas	NO	SI	NO	NO	NO
134	Daniel Enrique	Rodríguez	Morales	SI	NO	NO	NO	NO
135	Valentina Isidora	Zegers	Quiroga	NO	SI	NO	NO	NO
136	Mario Fernando	Opazo	Acevedo	NO	NO	SI	NO	NO

5. **DETERMÍNESE**, que cada Jefe de División podrá establecer **excepcionalmente, por un periodo menor a una semana y de forma fundada**, turnos o trabajo remoto, de acuerdo a la priorización de las tareas, siempre resguardando la continuidad del servicio y respetando el principio de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos. El Jefe de División será responsable de contar con los antecedentes que justifiquen dicha excepción. Lo anterior, deberá ser comunicado mediante correo electrónico a la Jefatura de Gestión y Desarrollo de Personas para cumplir con el registro de asistencia respectivo.
6. **MODIFÍQUESE**, de acuerdo a la Resolución Exenta N°262 lo señalado en la Resolución Exenta N° 0325 del 30 de abril de 2020, respecto al sistema de flexibilidad horaria de ingreso y salida desde las dependencias de la Institución, en lo siguiente:
- Se permite el ingreso entre las 7:00 y las 10:30 horas y las salidas entre las 16:00 y las 19:30 horas, entre los días lunes y jueves, y entre las 15:00 y las 18:30 horas, los días viernes, respectivamente; con el fin de cumplir la jornada ordinaria de trabajo y evitar traslados en horarios punta, o en donde existe mayor aglomeración de personas. Lo anterior, deberá ser coordinado previamente con la respectiva jefatura a fin de resguardar la continuidad del servicio.
7. **COMPLEMENTÉSE**, a lo señalado Resolución Exenta N° 0325 del 30 de abril de 2020, respecto a las medidas para identificar síntomas y casos sospechosos de contagio con COVID-19, en lo siguiente:
- Para los casos de funcionarios y servidores públicos que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria y se **encuentren trabajando de manera presencial** en cualquiera de las dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación, se debe informar inmediatamente a su jefatura directa y consecuentemente reportar al prevencionista de riesgos de la Agencia, quien activará el protocolo establecido por la autoridad sanitaria regional y asistir de forma inmediata al servicio de salud correspondiente y disponer el tratamiento que se le indique. Asimismo, el Jefe Directo adoptará las medidas de prevención directamente con el equipo de trabajo, activando el trabajo remoto, mientras se conozca el resultado de la situación que dio origen a este protocolo. Si este resultado es positivo, se aplicará el protocolo detallado en el RESUELVO N°7 numeral 3, letra a) y d) de la Resolución Exenta N°325 del 30 de abril. En caso de que el resultado sea negativo, deberán retornar a su sistema de turno previamente planificado.
 - Para los casos de funcionarios y servidores públicos que, aun adoptando las medidas sanitarias y de prevención, **han tenido contacto con una persona contagiada con Covid-19**, por lo tanto su condición es de **bajo riesgo** de haber contraído el virus; y al mismo tiempo, se encuentren trabajando de manera remota y posteriormente deban retornar a sus labores presenciales,

deberán informar inmediatamente a su jefatura directa, a la jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, **presentando una declaración jurada**, para que se **disponga de trabajo remoto**, mientras se comprueba si la persona se encuentra contagiada de Covid-19. Si este resultado es positivo, se aplicará el protocolo detallado en el RESUELVO N°7 numeral 3, letra a) y d) de la Resolución Exenta N°325 del 30 de abril. En caso de que el resultado sea negativo, deberán retornar a su sistema de turno previamente planificado.

- c. Para los casos de funcionarios y servidores públicos que, bajo presunción de haber contraído el virus Covid-19 y al mismo tiempo se encuentren trabajando de manera remota y posteriormente deban retornar a sus labores presenciales, deberán informar inmediatamente a su jefatura directa, a la jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, **presentando una declaración jurada**, para que se disponga de trabajo remoto, mientras se comprueba si la persona se encuentra contagiada de Covid-19.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



DANIEL RODRÍGUEZ MORALES
SECRETARIO EJECUTIVO
AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ASA/AMCCB/MJCL

Distribución:

1. Dirección Nacional del Servicio Civil
2. Divisiones, Departamentos, Unidades y Oficinas Macrozonales
3. ANFACE.
4. SINTHACE.
5. Oficina de Partes.